

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO				
DESCRIPCIÓN:				
Levantamiento topográfico es un conjunto de técnicas que permiten obtener distancias, ángulos y coordenadas ortogonales mediante la utilización de equipos topográficos mecánicos o electrónicos y niveles.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Código Administrativo del Estado de México. Libro Décimo Cuarto. Código Financiero del Estado de México y Municipios. Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Manual Catastral del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Plano con referencia geográfica que contiene las medidas y superficie del predio. de construcción en formato digital.		VIGENCIA:	NO TIENE VIGENCIA
SE REALIZA EN LÍNEA:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para obtener los puntos y definir la proyección sobre el plano de comparación			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> PREDIAL CORRIENTE PAGADO ESCRITURA PUBLICA DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD FORMATO UNICO SOLICITUD DE SERVICIO MANIFESTACION CATASTRAL DOCUMENTO OFICIAL RELACION DE COLINDANTES Y TESTIGOS CON IDENTIFICACION CROQUIS ARQUITECTONICO INDICANDO MEDIDAS, COLINDANTES Y SUPERFICIE DEL PREDIO 	ORIGINAL	COPIA(S)	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ART. 171- LOS AYUNTANTAMIENTOS TIENEN LA FACULTAD DE SOLICITAR LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE LA PROPIEDAD Y DE MAS DOCUMENTACION REQUERIDA PARA INTEGRAR LOS EXPEDIENTES QUE SOPORTAN LA INSCRIPCION O ACTUALIZACION EN EL PADRON CATASTRAL..	
	N/A	 		
PERSONAS MORALES				

<ul style="list-style-type: none"> • PREDIAL CORRIENTE PAGADO • ESCRITURA PUBLICA • DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD • FORMATO UNICO • SOLICITUD DE SERVICIO • MANIFESTACION CATASTRAL • DOCUMENTO OFICIAL • ACTA CONSTITUTIVA • RELACION DE COLINDANTES Y TESTIGOS CON IDENTIFICACION • CROQUIS ARQUITECTONICO INDICANDO MEDIDAS, COLINDANTES Y SUPERFICIE DEL PREDIO 	ORIGINAL	COPIA(S)	<p>ART. 171- LOS AYUNTANTAMIENTOS TIENEN LA FACULTAD DE SOLICITAR LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE LA</p> <p>PROPIEDAD Y LA DE MÁS DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA INTEGRAR LOS EXPEDIENTES QUE SOPORTAN LA INSCRIPCION O ACTUALIZACION EN EL PADON</p>
	N/A		

INSTITUCIONES PÚBLICAS

<ul style="list-style-type: none"> • PREDIAL CORRIENTE PAGADO (CONDONADO) • ACTA DE DONACION • DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD • FORMATO UNICO • SOLICITUD DE SERVICIO • MANIFESTACION CATASTRAL • DOCUMENTO OFICIAL • RELACION DE COLINDANTES Y TESTIGOS CON IDENTIFICACION • CROQUIS ARQUITECTONICO INDICANDO MEDIDAS, COLINDANTES Y SUPERFICIE DEL PREDIO 	ORIGINAL	COPIA(S)	<p>ART. 171- LOS AYUNTANTAMIENTOS TIENEN LA FACULTAD DE SOLICITAR LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE LA</p> <p>PROPIEDAD Y DE MAS DOCUMENTACION REQUERIDA PARA INTEGRAR LOS EXPEDIENTES QUE SOPORTAN LA INSCRIPCION O ACTUALIZACION EN EL PADRON</p>
	N/A		

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	45 MIN	TIEMPO DE RESPUESTA:	25 DIAS		
VIGENCIA:	NO TIENE VIGENCIA				
COSTO:	NO TIENE COSTO				
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	N/A				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Catastro				Dirección de Tesorería	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P JOSE DE JESUS MARTINEZ DIAZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA PRINCIPAL	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
			N/A		
COLONIA:	TECAMAC CENTRO	MUNICIPIO:	TECAMAC		
C.P	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9AM A 6 PM SABADO - 9 AM A 2 PM		
LADA:	TELÉFONOS: (24)	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO: (25)	
55	59-38-85-00	357	N/A	jesusmtzdz@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(26)					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:			
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	MUNICIPIO DE TECAMAC				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son las metodologías que utiliza el IGECEM para practicar Levantamientos Topográficos Catastrales?				
RESPUESTA:	Los Levantamientos Topográficos Catastrales se realizan mediante dos métodos: con cinta métrica, de preferencia para inmuebles con superficies menores a 2000 m ² ; y utilizando equipo de precisión para predios con superficies mayores a 2000 m ² .				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué procede cuándo los propietarios de los inmuebles colindantes del predio en estudio no se presentan a la diligencia del levantamiento?				
RESPUESTA:	En términos de lo dispuesto por la normatividad aplicable, se puede acudir a dos testigos de asistencia quienes darán fe de los linderos y firmarán el Acta Circunstanciada correspondiente.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son las limitaciones legales de un Levantamiento Topográfico Catastral?				
RESPUESTA:	Que sus resultados sólo podrán utilizarse para trámites administrativos y no en el ámbito jurisdiccional				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		05/JUNIO/2019
ARQ. DANIEL MUNGUÍA RIVERA JEFE DE CATASTO	 JOSE DE JESUS MARTINEZ DIAZ TESORERO MUNICIPAL	